

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE MAYO DE 1950

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

En el período a que se refiere este comentario merecen destacarse especialmente varios hechos, a saber: la quietud del negocio de café en los mercados externos, la suspensión de los permisos de importación de mercancías mediante el sistema llamado de extra-cupos, y los daños que la cruda estación invernal ha ocasionado a la agricultura y a los sistemas internos de transporte.

De ordinario es bien difícil, y más en esta época, emitir una opinión precisa y suficientemente fundada acerca de las causas que pueden alterar, en determinado momento, la situación del comercio internacional de café. Parece que en la actualidad ha ejercido influencia sobre los precios y consiguientemente en las transacciones, la campaña que un miembro del senado de los Estados Unidos de América viene adelantando en el sentido de procurar una baja del grano. Para fortuna de todos los países interesados, aquella labor pertinaz ha fracasado en una de sus finalidades primordiales, cual era la de demostrar que existía una abusiva especulación en los precios. Al respecto, tuvimos oportunidad en meses pasados de presentar datos incontrovertibles que comprueban la equidad de las cotizaciones vigentes a fines de 1949.

En recientes declaraciones para la prensa, el señor embajador de Colombia en Washington, después de exponer su concepto sobre este particular, observa que "a ningún país latinoamericano se le ha ocurrido nombrar investigadores para que indaguen por

qué el valor promedio de la tonelada de mercancía americana se ha cuadruplicado en el curso de unos años", y agrega que "para salvar la economía europea se ideó y ejecutó el Plan Marshall, es decir, un plan para rehabilitar a Europa. Los países latinoamericanos no han tenido Plan Marshall, pero lo menos a que pueden aspirar es a que no haya plan para inhabilitarlos".

Para la economía de los países productores sigue siendo favorable desde todo punto de vista la posición estadística del café, en cuanto la demanda del consumo mundial —estimada con moderación— supera en mucho las posibilidades de rendimiento de las cosechas próximas.

La lentitud en el proceso de venta del artículo no tiene por qué originar una alarma de nuestro público, y debe considerarse más bien como un temporal aplazamiento de ingreso de divisas.

La suspensión de los permisos de introducción de mercancías por medio de licencias que no afectan el cupo básico del respectivo importador, es una medida justificada, si se considera que el país ha quedado provisto de una gran variedad de materias primas y artículos esenciales, suficientes para satisfacer las necesidades del consumo por un período relativamente largo, lo que no hace temer un aumento de precios en el interior.

De otra parte, la aludida disposición está llamada a corregir en forma eficaz el des-

equilibrio resultante del escaso volumen de la exportación nacional en los pasados meses.

Queda todavía autorizada la importación extra-cupo de maquinaria y equipos, requeridos para atender necesidades urgentes de la industria.

Una de las más graves consecuencias del prolongado invierno, que afecta casi todo el territorio nacional, ha sido el alza de la cotización de los víveres. La repercusión consiguiente en los índices del costo de la vida reclama un sereno análisis, a fin de evitar la aplicación precipitada de fórmulas que contribuirían a agudizar los problemas económicos de la hora presente.

Es indudable que ni los más optimistas interesados en el mercado agrícola podrían pensar que los niveles actuales se mantengan en una época de producción y transporte normales. En semejantes circunstancias, debe asignarse a los índices estadísticos su justo valor, sin anticiparse a medidas tales como el alza de salarios, empírica solución que comienza a sugerirse y la cual, repetimos, haría peor la situación.

La importación transitoria de víveres —a que hicimos referencia desde marzo último— puede resolver en gran parte y con éxito esta anomalía imprevista.

De acuerdo con los registros de la Oficina de Control de Cambios, las compras de oro y divisas en abril, comparadas con las autorizaciones concedidas para venta de cambio, dejaron al país un saldo pasivo de US \$ 14.051.000. Este saldo quedó de hecho eliminado en un 30,2% por la acumulación de resultados a partir de enero, como se ve por el siguiente balance:

	Compras de oro y divisas	Autorizaciones para venta de cambio	Saldo favorable (+) o adverso (-)
	U. S. \$	U. S. \$	U. S. \$
1950 1er. trimestre....	71.681.000	67.435.000	+ 4.246.000
Abril	14.188.000	28.239.000	-14.051.000
Total	85.869.000	95.674.000	- 9.805.000
1949 Enero-abril	82.775.000	97.929.000	-15.154.000

En la Bolsa de Bogotá se movieron \$ 13.343.000, volumen inferior en \$ 5.688.000 a la cifra de marzo, que llegó a \$ 19.031.000 y que fue excepcional para esta época, como lo advertimos en nuestra pasada entrega. Por tal razón y debido al receso que sufrieron los negocios bursátiles a causa de la Semana Santa, puede considerarse normal el movimiento de abril, que se descompone así: acciones de entidades financieras e industriales, \$ 7.911.000 (59,3%); bonos y cédulas hipotecarias, \$ 1.394.000 (10,4%); certificados de cambio, \$ 4.038.000 (30,3%). En cuanto al índice general de precios (promedio de 1934 = 100,0), el correspondiente a las acciones ha descendido paulatinamente en los últimos meses, aunque supera a los del mismo período de 1949, mientras que el de los papeles de interés fijo ha mostrado más bien alguna firmeza. Las fluctuaciones de ambos índices en los lapsos nombrados se pueden apreciar en estas series:

	1950		1949	
	Acciones	Bonos y Cédulas	Acciones	Bonos y Cédulas
Enero	147.0	117.9	147.0	119.2
Febrero	146.8	118.3	144.9	118.2
Marzo	145.9	118.4	142.0	116.5
Abril	144.4	118.2	137.3	116.3

La propiedad raíz continuó moviéndose activamente en las principales ciudades, tanto en el renglón de compraventas como en el de construcciones. Predominan los negocios de inmuebles de precio moderado.

La explotación aurífera, que en los meses anteriores venía mostrando cifras bastante satisfactorias, marcó en abril el primer descenso de consideración en el año, por efecto posiblemente, de la paralización de actividades en la Semana Santa. Es de notar sin embargo, que la producción total de los meses corridos de 1950 supera a la de igual período en 1949.

El costo de la vida en Bogotá, según las investigaciones que realiza la Contraloría General de la República entre las clases media y obrera, mantuvo en abril el ritmo ascendente que viene observándose de meses atrás y que continúa fuertemente influido por el alto precio de los alimentos. En el mes

que estudiamos, las alzas, con relación a marzo, registraron los siguientes niveles: índice de la clase media, 4,4 puntos (1,5%); índice del sector obrero, 9,3 puntos (2,8%).

LA SITUACION FISCAL

Las últimas estadísticas publicadas por la Contraloría General de la República hacen subir a \$ 25.705.000 las rentas nacionales recaudadas en marzo, cantidad que agregada a los recursos obtenidos del crédito da un total de entradas en aquel mes, de \$ 25.960.000. Según las mismas estadísticas, en el primer trimestre del año montaron los ingresos de la nación \$ 57.808.000, en tanto que se acordaron apropiaciones para gastos por \$ 89.138.000; de donde se dedujo a 31 de marzo un desequilibrio o déficit presupuestal de \$ 31.330.000, que debe agregarse al que por valor de \$ 13.395.000 se liquidó en 31 de diciembre de 1949. Vale advertir que uno y otro déficit, conforme lo declara el señor Contralor de la República, son aproximados, y que se espera serán eliminados en breve tiempo, a medida que avance la liquidación de los impuestos directos.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Los créditos concedidos por el Banco de la República mostraban en 30 de abril un descenso total de \$ 3.063.000 en relación con el saldo en 31 de marzo. Los cambios operados de un mes a otro en los diferentes renglones, según puede constatar en el cuadro que va al pie, fueron como sigue: aumentaron respectivamente \$ 4.675.000, \$ 3.833.000 y \$ 3.673.000, los préstamos y descuentos a bancos accionistas, descuentos a los mismos bancos sobre obligaciones de damnificados en abril de 1948, y préstamos y descuentos a particulares; y disminuyeron \$ 200.000 los préstamos a bancos no accionistas y \$ 8.918.000 los otorgados a otras entidades oficiales. La Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero continuó a la cabeza de los créditos ordinarios a cargo de las instituciones afiliadas, con el 65,74% de ellos.

(en miles de pesos)

	1950	
	Marzo 31	Abril 30
Préstamos y descuentos a bancos accionistas.....	74.429	79.104
Descuentos a bancos accionistas para los damnificados de abril de 1948.....	15.015	18.848
Préstamos a bancos no accionistas	30.400	30.200
Préstamos al gobierno nacional.	10.742	10.742
Préstamos a otras entidades oficiales	9.118	200
Préstamos y descuentos a particulares.....	59.370	63.043
Totales.....	199.074	202.137

Los billetes y depósitos del Banco de la República bajaron \$ 8.292.000 y \$ 2.384.000, respectivamente, habiendo pasado de \$ 422.722.000 a \$ 414.430.000 los primeros, y de \$ 171.606.000 a \$ 169.222.000 los segundos.

Las reservas del mismo instituto también descendieron, de US \$ 127.271.000 a US \$ 118.105.000, o sea US \$ 9.166.000, determinando el correspondiente debilitamiento del encaje de los billetes de 50,48% a 47,25%, no obstante haberse reducido en la cuantía anotada la circulación de éstos.

Los medios de pago, cuyo volumen, como es notorio, venía creciendo sin interrupción hasta alcanzar en 31 de marzo pasado la alta cifra de \$ 1.012.779.000, quedaron el 30 de abril en \$ 1.000.610.000, habiendo disminuído por tanto, entre las dos fechas, \$ 12.169.000. En el referido descenso correspondió el 37,6% al numerario y el 62,4% a los depósitos bancarios.

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

Este índice de los negocios continúa señalando cifras elevadas tanto en Bogotá como en el resto del país, como lo muestra el cuadro que va a continuación. La diferencia en contra que arroja la comparación con marzo último se explica suficientemente por la clausura de muchas actividades en la Semana Santa.

PAGADOS EN BOGOTA

(En miles de pesos)

	Abril 1950	Marzo 1950	Abril 1949
Directamente...\$	223.334	268.540	193.629
Por compensación.	320.810	393.273	250.486
Totales...\$	544.144	661.813	444.115

PAGADOS EN EL RESTO DEL PAIS

Directamente...\$	692.915	803.001	605.216
Por compensación.	403.808	496.909	316.810
Totales...\$	1.096.723	1.299.910	922.026

T O T A L

Directamente...\$	916.249	1.071.541	798.845
Por compensación.	724.618	890.182	567.296
Totales...\$	1.640.867	1.961.723	1.366.141

EL CAMBIO EXTERIOR

En el mes de abril la cotización del dólar siguió siendo de 1,96% y la de los **certificados de cambio** promedió 325,2%, contra 297,0%, 297,7% y 328,5% en enero, febrero y marzo últimos. Durante el propio mes de abril se negociaron en la Bolsa de Bogotá U.S. \$ 1.202.000 en tales certificados, o sea U.S. \$ 801.000 menos que en marzo anterior. Las transacciones acumuladas de los mismos títulos en los primeros cuatro meses del año montan U.S. \$ 6.596.000.

E L O R O

En el curso del mes se compraron 29.830 onzas, cantidad equivalente al 85,9% de las compras efectuadas en marzo. La disminución, o sea un 14,1%, puede atribuirse en todo o en parte, como atrás queda insinuado con base en estadísticas de años anteriores, a la cesación de trabajos ocasionada por la Semana Santa, especialmente entre los pequeños industriales. La producción acu-

mulada de los cuatro primeros meses del año excede en 5.451 onzas a la registrada en los mismos meses de 1949.

LA PROPIEDAD RAIZ

Por los datos numéricos que siguen se verá que la actividad de este sector de los negocios se sostuvo en muy buenas condiciones en los centros urbanos que vienen sirviéndonos de índice para esta información. Ni son menos satisfactorios los datos de otras ciudades recopilados por nuestra Sección de Investigaciones Económicas.

TRANSACCIONES

	Bogotá	Medellín
1950—Abril	\$ 9.473.000	6.122.000
Marzo	16.994.000	9.027.000
Enero a abril.....	48.655.000	27.626.000
1949—Abril	11.597.000	5.015.000
Enero a abril.....	33.032.000	20.186.000

EDIFICACIONES

1950—Abril	\$ 9.058.000	1.203.000
Marzo	5.025.000	1.563.000
Enero a abril.....	27.600.000	4.590.000
1949—Abril	4.126.000	2.387.000
Enero a abril.....	18.161.000	5.823.000

E L C A F E

Las cotizaciones del café en el mercado de Nueva York señalan en esta fecha una ligera reacción sobre los niveles que rigieron en las últimas semanas. Las existencias de calidades colombianas se negocian allí a 47¼ centavos de dólar la libra, y entre 47½ y 48 centavos el café a flote y los embarques próximos.

Como ya lo hicimos notar, los productores insisten en que las cosechas han sufrido serios perjuicios a consecuencia del invierno.

El precio de la carga de pergamino en la plaza de Girardot no ha variado de \$ 183, y

la estadística de movilización y exportación es como sigue:

MOVILIZACION

	Sacos
1950—Abril	184.900
Marzo	224.477
Enero a abril.....	1.342.152
1949—Abril	253.652
Enero a abril.....	1.640.300

DETALLE DE LA MOVILIZACION

A) — Abril de 1950.

Vía Atlántico	65.959
Vía Pacífico	118.358
Vía Maracaibo	583

B) — Enero a abril de 1950.

Vía Atlántico	406.648
Vía Pacífico	913.130
Vía Maracaibo	22.374

EXPORTACION

1950—Abril	177.088
Marzo	233.266
Enero a abril.....	1.196.013
1949—Abril	329.048
Enero a abril.....	1.556.659

DETALLE DE LA EXPORTACION

Abril de 1950.

Para los Estados Unidos.....	161.910
Para el Canadá.....	11.057
Para Europa y otros países.....	4.121

JUNTA DIRECTIVA

Por licencia concedida al doctor Jesús María Marulanda y mientras dura su ausencia del país, ocupará uno de los asientos de la nación en la Junta Directiva del Banco emisor, por designación del gobierno, el doctor Bernardo Restrepo Ochoa, conocido industrial y hombre de negocios y quien se distinguió recientemente por su eficaz colaboración como miembro de la junta consultiva de la Oficina de Control de Cambios.

TECNICOS BANCARIOS

Contratados por el gobierno nacional se encuentran en el país dos distinguidos expertos bancarios que han de estudiar la política de crédito y nuestra estructura bancaria general. Son ellos los señores David L. Grove, Jefe de la División Latinoamericana del Departamento de Investigaciones Económicas del Federal Reserve Board y el señor Gerald Alter, técnico economista de la misma dependencia. Ambos gozan de amplia y bien cimentada reputación como especialistas en su ramo. El gobierno nacional ha designado asesores de la comisión a los señores Ignacio Copete Lizarralde, Martín del Corral, Alfredo García Cadena, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Francisco Tafur Morales y Carlos Villaveces.

El Banco de la República está prestando y prestará la debida colaboración a los señores Grove y Alter y confía en que sus trabajos serán singularmente provechosos para la economía general del país y en particular para su política monetaria y de crédito.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, mayo 10 de 1950.

Los precios del mercado de futuros al cierre de las cuatro semanas que terminaron el 4 de mayo, fueron los siguientes:

CONTRATO "S"

(centavos por libra)

	Mayo 5	Abril 28	Abril 21	Abril 14	Abril 6
Mayo	45.10	45.10	45.60	46.14	46.65
Julio	42.35	43.20	43.55	44.20	44.80
Septiembre	40.30	41.00	41.65	42.55	43.10
Diciembre	38.80	39.45	40.40	41.29	41.90
Marzo (1951)	37.45	38.10	39.20	40.07	40.65

CONTRATO "D"

	Mayo 5	Abril 28	Abril 21	Abril 14	Abril 6
Mayo	42.50	43.70	44.55	44.55	44.70
Julio	41.00	41.70	42.20	42.65	43.20
Septiembre	39.20	39.90	40.85	41.05	41.40
Diciembre	37.25	37.90	38.95	39.55	40.20

Los últimos precios publicados para cafés en mano, son los siguientes:

(centavos por libra)

	Mayo 5	Abril 6
Brasil:		
Santos, tipo 2.....	47.50	50.00
Santos, tipo 4.....	46.50	47.50
Río, tipo 7.....	31.50	34.00
Victoria, tipos 7 y 8.....	30.00	32.50
Colombia:		
Medellín	47.50	50.75
Armenia	47.50	50.75
Manizales	47.50	50.50
Girardot	47.25	50.00
Costa Rica:		
Primera calidad.....	47.50	50.50
Lavado medio.....	45.00	49.00
República Dominicana:		
Lavado	47.75	45.50
Natural	39.75	41.50
Ecuador:		
Natural	40.00	40.75
Guatemala:		
Lavado bueno	46.25	47.50
Borbón	45.25	47.00
El Salvador:		
Extrieta 1ª calidad.....	46.50	50.50
Sin lavar.....	40.25	44.00

	Mayo 5	Abril 6
Haití:		
Lavado	45.50	46.25
Natural (talm.).....	42.75	43.75
México (lavado):		
Coatepec	47.00	49.00
Tapachula	46.50	47.50
Nicaragua:		
Lavado	48.25	47.75
Venezuela:		
Maracaibo
Lavado	47.75	49.25
Natural
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz	39.75	41.50
Congo Belga:		
Kivus, tipo 3.....
Ocirus, tipo 2.....	46.50	48.50
Mocha	49.50	52.00

El mercado de opciones fue muy activo en la primera semana del período que se estudia, con movimiento de 125.750 sacos. Los precios estuvieron firmes el lunes, tendieron a la baja del martes al jueves, y el viernes se recobraron. Esta reacción no alcanzó a cancelar los descensos anteriores, y el mercado cerró con pérdidas de 15 a 65 puntos en la semana. El de existencias estuvo flojo, aunque sin variación en los precios. Al fin de semana, el café Santos N° 4 listo para embarque se cotizaba a 45-46 centavos, y los colombianos entre 50 y 50½ centavos, no sin que se supiera de operaciones con precio inferior a este límite, para pronto despacho.

La actividad del mercado de futuros se acrecentó en la semana siguiente, llegando el volumen a 172.750 sacos. Los precios decayeron hasta el jueves, pero el viernes se reanimaron vivamente. A pesar de haberse conjurado parte de la baja anterior, el mercado terminó la semana con pérdidas de 20 a 90 puntos. Los precios del café en mano estuvieron más flojos, si bien las mezclas se fortalecieron algo en los últimos días. El interés de los tostadores se entibió como resultado de la escasa demanda de su producto en el comercio al por mayor y en el detallista. En el mercado de embarques, los cafés tipo Santos N° 4 se cotizaban a 44¼ centavos f. o. b., con tendencia al alza, y los colombianos listos para embarque a 49¼ centavos.

El mercado de opciones estuvo firme el lunes de la tercera semana; el martes decayó y así continuó día tras día por el resto de dicho lapso. Tomó un

giro anormal el viernes, y al terminar la semana quedó de 35 a 105 puntos por debajo del nivel que tenía al cierre de la anterior. Los tratos conservaron moderada actividad. El mercado de existencias siguió quieto y estuvo más flojo. A fin de semana, los precios de oferta de cafés Santos N° 4 iban de 43-¾ centavos en adelante, mientras que los colombianos listos para embarque se cotizaban de 47½ a 48 centavos.

Muy activo fue el mercado de futuros en la última semana del período en cuestión, montando las ventas a 303.000 sacos. El lunes y martes hubo pequeñas bajas. El miércoles cayó el mercado hasta el límite de 200 puntos, y el jueves por la mañana se produjo una nueva caída de 100. En la tarde hubo una fuerte reacción, y el mercado ganó el viernes los 200 puntos permitidos. Al cerrarse la semana, los resultados definitivos hacían aparecer inalterable el contrato "S" de mayo, y arrojaban pérdidas de 75 a 85 puntos para las demás posiciones. El "D" cerró con baja de 65 a 120 puntos. La demanda del mercado de actuales siguió floja, pero los precios de oferta variaron poco.

En un breve informe sobre el Brasil, de fecha 27 de marzo próximo pasado, el Servicio Exterior de los Estados Unidos dice lo siguiente:

"La situación del café brasileiro en punto a existencias ha mostrado en estos últimos meses una definida mejoría, gracias a la reducción de las exportaciones y a ser mayores de lo previsto los despachos procedentes del interior. A pesar de que de marzo a junio, inclusive, del año pasado las exportaciones tuvieron un promedio mensual de 1.4 millones de sacos, los comerciantes se inclinan a creer que el de los mismos meses de este año no pasará posiblemente de 1.1 a 1.2 millones. Una exportación de tal magnitud dejaría las reservas reducidas a unos 4.3 millones de sacos para el 30 de junio venidero. Un sobrante de tamañas proporciones, más los 13.2 millones de sacos de la próxima cosecha, darían una existencia exportable en 1950-51, de 17.5

millones de sacos en total. Dicha cifra equivale aproximadamente a la totalidad de las exportaciones de 1948, pero es inferior en cerca de 1.9 millones de sacos a la cantidad exportada en 1949".

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Abril.....1950.....	623.428	431.133*	1.054.561*
Abril.....1949.....	977.958	514.630	1.492.588
Julio-Mayo...1949/50..	9.631.819	7.817.278*	17.449.097*
Julio-Mayo...1948/49..	10.182.712	6.043.149	16.225.861

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Abril.....1950.....	719.391	568.877*	1.433.651*
Abril.....1949.....	998.624	717.803	1.716.427
Julio-Abril...1949/50..	9.740.883	7.810.811*	17.551.694*
Julio-Abril...1948/49..	10.287.591	5.985.005	16.272.597

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Stocks:	Mayo 1, 1950	Abril 1, 1950	Mayo 1, 1949
En New York-Brasil..	208.531	231.742	281.389
En New Orleans-Brasil	130.391	215.559	245.369
En U. S. otras partes..	456.306	583.471	379.003
A flote del Brasil.....	375.700	438.100	473.000
Totales.....	1.170.928	1.468.872	1.378.761

* Las cifras de abril corresponden a Nueva York, Nueva Orleans y San Francisco, únicamente; las de otros puertos no se han recibido todavía.

CAFE EXPORTADO

Del Brasil:	A B R I L		JULIO-ABRIL	
	1950	1949	1949/50	1948/49
a Estados Unidos....	596.000	811.000	9.667.000	10.307.000
a Europa	79.000	445.000	4.361.000	3.614.000
a otras partes.....	53.000	38.000	1.299.000	1.300.000
Totales.....	728.000	1.294.000	15.327.000	15.221.000
De Colombia:				
a Estados Unidos....	299.324	4.402.010
a Europa	16.553	141.165
a otras partes.....	13.191	194.401
Totales.....	329.048	4.737.576

..... = Las cifras de abril no estaban listas al escribir esta reseña.

PROBLEMAS AGRICOLAS

POR LAZARO TOBON

(ESPECIAL PARA LA "REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA")

Es sensible que cuando se presentan situaciones complejas en la vida económica, no haya bases ciertas para formar juicios de una relativa exactitud, y que no puedan hacerse sino simples suposiciones fundadas en las cosas como cree cada uno que deben ser, y no como son efectivamente. Muy a menudo vemos informes sobre el producto de nuestras cosechas, la cuantía de nuestras exportaciones, el valor de ellas, etc., pero sin que alguno

asuma la responsabilidad de ellos; y con tan incierto fundamento sobrevienen las hipótesis optimistas y pesimistas que muchas veces no se realizan.

Con respecto a los productos de nuestra agricultura existe actualmente una tesis: que están caros porque son escasos, y que su poquedad resulta del invierno que en este año ha imperado en

Colombia. La consecuencia natural es que si faltan y son indispensables, para que la población pueda satisfacer sus necesidades esenciales y vivir, es imperioso conseguirlos donde los haya, dando por ellos el valor de nuestras exportaciones, con prescindencia de otras importaciones urgentes pero que no pueden equipararse a la de los víveres.

Otra tesis atribuye la carestía a la abundancia del elemento moneda, que por sí no llena una necesidad humana directamente, sino que obra de modo indirecto, es decir, en cuanto por su medio se está en capacidad de satisfacer un deseo u obtener cosas económicamente útiles. El país puede tener lo suficiente para abastecer su población, pero las cosas serán caras si hay exceso de moneda, caso en que, como lo dijimos en un artículo publicado en esta misma revista, sería más indicado exportar moneda, esto es, reducir su volumen mediante la venta de títulos de deuda pública a países extranjeros.

Sin estar dentro del régimen de patrón de oro no es posible saber si la moneda es abundante para los negocios que suelen hacerse en un país, y por esa circunstancia habrá que apoyarse en datos estadísticos, pero siempre con incertidumbre, y eso es lo que hace peligroso tomar una medida que puede no favorecer al país por llevar el desaliento a una industria primordial. El clamor común es que la vida se ha encarecido, esto es, que ha habido un alza general del precio de todas las cosas. Tal es, precisamente, uno de los síntomas que a los economistas da apoyo para deducir que se trata de un abaratamiento de la moneda, y por el momento, en presencia de los hechos actuales, hay que tener como evidente que el fenómeno a que nos referimos es monetario. Pero en las variaciones de los precios no influye exclusivamente el cambio de valor de la moneda, sino también el cambio de valor de las mercancías, porque si los medios de pago o instrumentos monetarios se doblan, el precio de las cosas puede no duplicarse porque haya abundancia de esas mercancías, y porque los efectos de esa abundancia contrarrestan los de la moneda, y en el caso de los productos agrícolas no sabemos seguramente si ellos sienten la acción que influye sobre las demás cosas, y si la escasez de ellos ha impedido que la baja del valor de la moneda se haga más sensible.

Más lisamente, si el valor de la moneda se dobla, es decir si lo que primeramente se conseguía con cien pesos, se consigue ya con cincuenta, pero a la vez, si por la escasez de la mercancía que está jugando en el caso contemplado, se eleva su precio, el poder adquisitivo de ella en relación con la moneda podrá contrarrestar la baja de su valor; en sentido contrario, si la mercancía pierde precio al mismo tiempo que se eleva el poder adquisitivo de la moneda, la reducción del precio se agrava.

Si aplicamos estas observaciones a los productos de la agricultura nacional, es posible que ocurra que el poder adquisitivo de ellos con respecto

a los de las otras industrias no haya aumentado sino más bien mermado, porque el alza de precio sea nominal y no real, debido a la disminución del valor de la moneda. Este aspecto de la cuestión tiene mucha trascendencia económica, porque si se contrarresta el aumento de precio de los víveres causado por su rareza, mediante la importación de ellos, cuando a la vez está en función la depreciación de la moneda, puede resultar que el negocio pierda incentivo económico porque no lleve al fin buscado por todo productor.

No puede perderse de vista que la actividad económica tiene como objetivo común muy eficaz ganar la vida, es decir atender a la subsistencia y aun gozar de las comodidades que proporciona la civilización. Todos tienen el empeño de que la actividad de su trabajo o de su capital, les deje un rendimiento para consumir y para ahorrar, de suerte que llegue un día en que el beneficio del trabajo esté sustituido con el beneficio del capital. Si todas las cosas suben de precio y la industria agrícola no puede contrarrestar semejante alza con la de sus productos, la consecuencia será el enraquecimiento o escasez de éstos, con la consiguiente carestía.

Ya dijimos que cuando no hay artículos de los clasificados como de primera necesidad, hay que conseguirlos en cualquier parte donde se encuentren, porque atender a la conservación de la vida de una población es el primer deber, aunque sea por lo que pudiéramos llamar la asistencia internacional como fue el caso de la UNRRA, y bien puede ser el Plan Marshall; pero si la moneda es mala, el poco valor de ella tendrá su influencia en el de lo que se importe, esto es, que seguirá influyendo la misma causa que encarece los productos nacionales. Si el agricultor ha podido defenderse o tener un halago para persistir en el cultivo de la tierra, con la abundancia se pierde ese incentivo, fuera de que por importar productos extranjeros la escasez de divisas haga caros los otros artículos que él desea.

La conclusión de lo expuesto es que se hace imposible sustraer al productor de una clase de mercancías o artículos de las consecuencias de una política monetaria, y que tiene que seguir dentro de la corriente general, porque de otra manera su industria desaparecerá. Si los víveres están caros por su escasez, para aumentarlos se apelará a la introducción con el resultado que expresamos ya, que la vida se hace cara debido a que hay que importar cosas que no se producen en el interior.

Cuando a un consumidor le dan por lo que él produce una cantidad supuesta de mantenimientos, al vender sus productos por un precio mayor y que él necesita para conseguir aquéllos, está en una condición económica ventajosa si ese precio más alto es consecuencia de demanda por aumento de consumo o por escasez; pero si la carestía es causada por el abaratamiento de la moneda, como ese factor tiene influencia en el valor o precio de todo, no tendrá ninguna ventaja; y si así no ocu-

re, si el cultivador de la tierra sigue recibiendo la misma cantidad, o sea los mismos pesos pero más baratos o con menos poder adquisitivo, su industria está en condiciones desfavorables y se verá obligado a cambiarla o a esperar a que otros la cambien para que la poquedad compense la desvalorización del circulante.

Dentro del concepto —ya emitido— de que al trocar las cosas exportables por víveres viene el encarecimiento de la vida para los labradores, y de que al aumentar la moneda sin acrecer lo exportable, el efecto es el aumento de poder adquisitivo en el interior, pero no en el exterior, de quien la consigue, la actitud de los productores es lógica al buscar la exportación, no por abundancia, sino en persecución de monedas extranjeras para evitar la estrechez en su vida.

Se ve, consiguientemente, que el problema es vidioso, porque no tiene una sola faz; y si en realidad de verdad hay penuria de artículos agrícolas, es necesario buscar una solución que evite un problema en el futuro, el de atender a las necesidades de los consumidores sin desanimar a quien se dedica a producirlos, permitiéndole la obtención para su trabajo y su capital de la misma renta que obtienen esos factores en otras industrias, porque él también desea la holgura. Bien puede ser una solución un subsidio temporal dado por el Estado, como en otro tiempo existió el bono cafetero, pagado con impuestos generales, porque en el sostenimiento de la agricultura hay un indiscutible interés público.

La pérdida o merma de las cosechas se achaca al invierno, porque es la causa visible para todos y, por última, la suponemos única; y esto nos lleva a decir algo sobre los riesgos naturales, grandes enemigos de la industria agrícola, pues si las otras están expuestas también a los peligros resultantes del aprovechamiento de las fuerzas naturales, su acción se hace sentir más sobre la primera.

Para la agricultura no se ha podido emplear el recurso del seguro, o sea la compensación científica de los riesgos en virtud de su reunión por medio del asegurador, como han logrado hacerlo los demás industriales, con el objeto de sustraerse a los riesgos de pérdidas y de daños mediante un sacrificio leve, el pago de una prima, como uno en los gastos generales de los negocios, en lugar de correr él solo la contingencia de mermar su patrimonio. Las causas perjudiciales de la naturaleza que afectan al agricultor grandemente son considerables y aun frecuentes, como las heladas, las inundaciones, los veranos prolongados, etc., y para escapar a los perjuicios no le queda más recurso que el que resulte de vender caro en las épocas de escasez.

Si dentro del empeño muy lógico de defender el Estado al consumidor se hace ineficaz semejante recurso y no existe el procedimiento del seguro, volvemos a pensar en el subsidio como procedimiento justo para armonizar intereses, alentar una industria, y distribuir el riesgo entre todos los consumidores con el fin de hacerlo menos grave al afectado.

ALGUNOS REQUISITOS PREVIOS AL BUEN EXITO DEL CUARTO PUNTO

Discurso pronunciado por el señor Lauchlin Currie ante la Academia Americana de Ciencias Sociales y Políticas de Filadelfia, Pensilvania, el 15 de abril de 1950.

Aunque por algún tiempo presté mis servicios como asesor técnico del Banco de Reconstrucción y Fomento, encargado de dirigir una misión en Colombia y elaborar un informe sobre ese país, hoy hablo exclusivamente en mi condición de particular. Aquella reciente experiencia ha influido en mis opiniones, lo cual es natural e inevitable; pero no hay que juzgar que ellas representan las del Banco.

En desarrollo del tema enunciado arriba, me propongo hacer algunas observaciones de conjunto, e ilustrarlas con casos particulares. Mi primera observación es la de que no es fácil hacer generalizaciones valederas. Muchos países y regiones no en-

cajan exactamente en ninguna de las categorías denominadas "zonas desarrolladas" y "zonas no desarrolladas". Forman una escala, en uno de cuyos extremos hay naciones como los Estados Unidos, y en el otro las comarcas más miserables y caóticas. Como es natural, existe gran variedad de matices en las organizaciones económicas, sociales y políticas de las diversas zonas, en sus recursos, capacidades, posición, etc.; y, según lo señalaré más adelante, esas desemejanzas tienen suma trascendencia en nuestro problema. Por otro lado, temo que la necesidad de dramatizar la cuestión para obtener leyes y dinero haya sido causa de una exagerada y harto grave simplificación en nuestro acceso fundamental al mismo problema.

Doy por sentado que el objetivo básico del Cuarto Punto no es filantrópico, sino antes bien el logro de un resultado definido: una elevación del nivel de vida, y además, el autoabastecimiento. Hay enorme

diferencia entre hacer el bien, o aliviar dolores, o prestar auxilio, o como se diga, y llevar a cabo determinada tarea de fomento que tenga significación económica. No hay duda de que la vasta labor de las misiones médicas y educativas en la China mitigó por más de cien años sufrimientos individuales y ganó popularidad. No obstante, es de dudar que todos esos gastos y los que supone la educación de millares de chinos en el extranjero produjesen algún efecto notorio en el nivel de vida de las masas populares del antiguo Imperio Celeste.

Propongo en consecuencia que adoptemos por criterio del éxito inicial de un Programa del Cuarto Punto, el de acometer un plan que ofrezca esperanza segura de conducir a una espontánea elevación del nivel de vida de las zonas de escaso desarrollo; y como meta del triunfo definitivo, la consumación de ese ascenso.

Es evidente que, si aceptamos tal principio, el primer requisito previo del buen resultado es el de que el país o la zona en cuestión ha de poseer, con respecto al número actual o probable de sus habitantes, recursos naturales que basten a hacer posible un aumento de la producción *per capita*. En nuestra condición de americanos somos algo propensos a creer que el problema económico de un área cualquiera puede resolverse por la mera aplicación de los modernos métodos técnicos. Mas, por desgracia, la técnica necesita algo sobre qué obrar. En los mismos Estados Unidos se ha hecho palpable que ciertas regiones son, o demasiado pobres de por sí, o excesivamente apartadas para ofrecer un mínimo nivel de vida que no ocasione desproporcionado costo.

Claro está que la suficiencia de recursos naturales es relativa a la población y a la técnica. Algunas zonas pueden mantener un tolerable nivel de vida para una población de cierta magnitud, mas no para una que alcance al doble o al triple. O bien, el nivel de vida de una región cualquiera, por atestada que se encuentre, puede mejorar con un sensato empleo de capital y técnica, siempre que el sostenimiento de más habitantes no absorba todos los frutos de la acrecentada capacidad productiva.

No conozco ningún medio para determinar con alguna exactitud el mayor volumen de la población en una época y fase dadas. Sólo sabemos que, a lo menos en teoría, existe un volumen máximo y que éste cambia a la par con las variaciones de los recursos y la técnica. Mas para nuestros fines no es esencial una gran precisión a este respecto. Todos podemos señalar ciertas regiones del mundo y afirmar a ciencia cierta que la persistencia del aumento de población en el grado actual es incompatible con un alza apreciable del nivel de vida del pueblo, sea cual fuere el incremento del nivel absoluto de producción.

Aun concordando en este punto, muchos se niegan a preocuparse demasiado de él, tranquilizándose con la generalización de que una rata decreciente de nacimientos coincide con un nivel de vida en ascen-

so, de modo que, después de algún tiempo, la población dejará de multiplicarse a ritmo inmoderado, y hasta puede que se estabilice. Esa generalización se apoya en la experiencia de la Europa Occidental y la América del Norte durante los Siglos XIX y XX.

Hasta dónde tenga que ver con nuestro problema tal experiencia, es, empero, cosa algo controvertida. La revolución industrial no se limitó a procurar más bienes, sino que también redundó en un apreciable descenso de la rata de mortalidad. La merma de la de nacimientos no se produjo hasta mucho más tarde. Por ejemplo, la población de Inglaterra y Gales subió durante el siglo pasado de 9 a 32 millones, o sea un 260%, a pesar de la fuerte emigración. El que tan enorme aumento del número de habitantes no hubiera tenido por consecuencia ninguna baja del nivel de vida, puede atribuirse al hecho de que tanto la Europa occidental como las nuevas tierras —Norteamérica y Australasia, Sudáfrica y la Argentina— eran formidablemente ricas en recursos naturales.

La presente situación de la China y varios otros países no muestra, empero, ninguna analogía con la de la Europa occidental en 1800. No hay en esas naciones nuevas tierras de considerable extensión por explotar, o a donde puedan emigrar millones de almas, o de donde sea posible sacar grandes cantidades de víveres y materias primas para trocarlos por artículos de exportación. La agricultura ya es allí sumamente intensiva, y los frutos de las cosechas, si bien bajos por persona, son relativamente elevados por acre. No hay motivo para creer que medidas tendientes al progreso de la salubridad popular, como, por ejemplo, una dieta mejor y más abundante y una higienización más satisfactoria, absolutamente indispensable en todo intento de elevar el nivel de vida, produzcan de inmediato efecto alguno en la rata de nacimientos. Pero, con la lógica rapidez del aumento del número de habitantes en proporción a los recursos, en un país ya superpoblado, es difícil apreciar cómo puede presentarse alguna vez una elevación del nivel de vida que tenga la magnitud necesaria para afectar la rata de nacimientos.

La rata de mortalidad en América es actualmente del 10 por 1.000. La de nacimientos llega al 40 por 1.000 en muchas regiones poco desarrolladas. Las consecuencias de un descenso en la rata de mortalidad pueden apreciarse fácilmente en las zonas que más se aproximan al nivel americano. La concurrencia de las dos haría doblar la población en 24 años. En otras palabras, parece que afrontamos un terrible dilema que, por lo que hace a ciertas comarcas del mundo, tiene que ser solucionado como requisito previo al feliz éxito del Programa del Cuarto Punto.

Además de la existencia de suficientes recursos naturales, es muy de desear que éstos sean de tal naturaleza, que den lugar a exportaciones adecuadas. Las exportaciones son imprescindibles para conseguir bienes capitales de todo género, necesari-

rios a su vez para elevar la productividad y el nivel de vida. Aun cuando tales bienes sean prestados, tiene que haber futuras exportaciones en proyecto, para pagar los préstamos e inversiones extranjeros. La incapacidad de producir exportaciones en grande escala antes de la guerra, fue sin lugar a duda uno de los factores retardatarios del progreso chino. En igual situación se encuentran ahora diversos países. Las condiciones comerciales son a veces tan desventajosas, que para obtener los artículos fabricados que tanto se necesitan para el desarrollo, hay que emplear un número desproporcionado de trabajadores nativos.

En el supuesto de que así los recursos como las exportaciones sean satisfactorios o puedan fomentarse sin costo excesivo, parece esencial que el país o región disponga de dirigentes bien educados, bastante probos y capaces, sinceramente deseosos de ayuda extranjera, y prontos a acoger y seguir consejos. Por otra parte, si cuenta con tales conductores, es probable que ya esté desarrollado o tenga poca necesidad de auxilio ajeno.

Casi todos nosotros, pese a nuestras protestas en contrario, no tomamos a bien las críticas, y somos reacios a admitir consejo. No hay sino que recordar por cuánto tiempo hemos tolerado abusos en nuestra propia patria, y cuán laborioso y difícil es el proceso de lograr reformas. A este propósito me viene a la memoria el libro clásico de Dicey sobre "Las Leyes y la Opinión Pública de Inglaterra durante el Siglo XIX". Como ustedes recordarán, él estableció correlación entre las ideas reinantes en cierta época en Oxford y Cambridge, y la expedición de leyes animadas por tales conceptos, treinta años después. Aun en campos más técnicos y menos sentimentales, como lo es el de la industria, la competencia suele ser el único móvil para la adopción de conocidos perfeccionamientos técnicos. Cosa que generalmente se observa es que los métodos de la mayoría de las empresas están muy por debajo de los de las mejores. Uno de los argumentos más concluyentes contra el monopolio ha sido siempre el de que hace languidecer la iniciativa. Se me ocurre otra multitud de ejemplos de nuestra resistencia a todo cambio. Así y todo, somos el país de mayor adelanto económico y nos jactamos de nuestra devoción por el progreso y la eficiencia.

No sé por qué habríamos de creer que los demás difieren de nosotros por este aspecto. Un programa de fomento de magnitud bastante para tener verdadera repercusión en el nivel de vida de un pueblo, casi necesariamente ha de implicar drásticas modificaciones y reformas. Es probable que afecte los intereses, reales o imaginarios, de grupos particulares. Puede ser una amenaza para ciertos privilegios. Debe ajustarse a una situación política que variará de uno a otro país, y a la existencia de un sentimiento nacionalista más o menos fuerte, que acaso ponga en tela de juicio el desinterés del consejo foráneo y sea azuzado por políticos adversos a las ideas extranjeras. Tal cosa puede ser en ocasiones obstáculo casi invencible para la creación de

aquel ambiente favorable que es tan esencial cuandoquiera que se trata de obtener cuantiosa ayuda del capital privado de otros países.

Por lo que hace a posesiones sin gobierno propio, surge un cúmulo de problemas de otra índole. Sólo de paso aludiré a este aspecto de la cuestión, ya que las peculiares complicaciones que aquí se presentan merecen que se las trate por separado.

No es de extrañar que se desatiendan tantos consejos, sino que tantos sean bien acogidos. Hay que reconocer, por otra parte, que en la mayoría de los casos sólo es posible esperar modestos resultados del simple suministro de opiniones o de asesoría técnica. Es preciso que el partido de gobierno no se limite a creer que el consejo es desinteresado, bien concebido y propio para el país, sino que se convenza de que el asunto es tan urgente que justifica la fricción y los dolores de cabeza que siempre acompañan a los cambios y sobre todo a las reformas. Naturalmente, es indispensable que el consejo particular o la ayuda técnica en cuestión se den al pueblo a un nivel suficientemente elevado para que pueda, si quiere, servirse de ellos en alguna forma. Por último, las probabilidades de que el consejo sea acertado dependen en buena parte del personal que se escoja para impartirlo. Técnicos convencidos de que no hay sino un medio posible de resolver un problema, y que es el que se emplea, por ejemplo, en los Estados Unidos, no harán, probablemente, más que herir susceptibilidades, sin dar nunca un consejo bien adaptado al país. Esto se aplica especialmente a la asesoría en los ramos administrativo y gubernamental.

Para el buen resultado de un esfuerzo por levantar el nivel de vida de una región atrasada, hay otro requisito o condición en cuya considerable importancia quisiera insistir. Parece indispensable incorporar el ataque al problema dentro de un programa amplio y general que disponga actividad simultánea en diversos frentes. Los fenómenos económicos, políticos y sociales se relacionan y entremezclan unos con otros en forma tal, que hace difícil llevar a cabo ninguna modificación importante y duradera en un sector aislado de la economía, dejando intactos los demás. Por ejemplo, es insensato esperar que una sola dependencia del gobierno o sección de algún órgano oficial adquiera notable eficacia, mientras la eficiencia gubernativa tenga un bajo nivel general. No parece que valga la pena el intento de organizar una campaña encaminada a superar o reducir la incidencia de cierta enfermedad en particular, con un bajo nivel de la higiene y salubridad públicas. Existe el peligro de que pequeños y exhibicionistas proyectos de muestra no pasen de ser precisamente eso dentro de un ambiente de apatía e ignorancia. La pobreza, la mala salud, la incultura, la falta de ambición, la escasa productividad no sólo son concomitantes, sino que en realidad se refuerzan y perpetúan recíprocamente. El ocuparse por separado de uno de esos factores con prescindencia de los otros es, pues, buscar el fracaso.

Muchos ejemplos me vienen a la memoria para ilustrar la interdependencia de los fenómenos económicos. En no pocas regiones, la mala salud es componente importante de un bajo nivel de vida, a la vez que una de sus principales causas. La elevación del nivel de vida impone, pues, la de los niveles sanitarios. Pero un alza de éstos depende con frecuencia de un régimen alimenticio superior y más abundante, de agua pura, mejores desagües y viviendas más cómodas, y de una lucha enérgica y tenaz contra las enfermedades infecciosas. Cada uno de tales elementos está subordinado a varios otros factores, y éstos a otros más. Pronto salta, pues, a la vista que si ha de hacerse un serio esfuerzo por levantar el nivel de vida de una región atrasada, se debe elaborar un plan que no abarque tan sólo los principales sectores de la economía, sino el gobierno y la administración.

Otra de las razones de la necesidad de un programa completo consiste en que, casi por definición, los recursos capitales disponibles en una zona poco desarrollada son rigurosamente limitados y en absoluto insuficientes para todo lo que está por hacer. Es, pues, necesaria una cuidadosa selección y determinación de prioridades, así en tiempo como en valor. Mas la fijación de prioridades no puede hacerse si primero no se definen los hechos fundamentales de la economía. Por ejemplo, es preciso saber cuál es el ingreso nacional y qué proporción del mismo puede con seguridad desviarse hacia la producción de bienes capitales y deducirse de ésta sin correr el riesgo de una grave inflación. Otro elemento esencial de todo programa es la determinación de las necesidades de cambio exterior. Por otra parte, es claro que el plan tiene que ser compatible con los recursos aprovechables en brazos, facilidades de transporte, habilidad directiva, hacienda pública, y así sucesivamente.

Corolario de la necesidad de un programa comprensivo es que, en parte al menos, cada país se debe estudiar por separado. Si bien hay muchas semejanzas entre las regiones de escaso desarrollo, las magnitudes y otros detalles pueden ser muy diferentes. Por lo tanto, es posible que un programa de tipo general tenga que ajustarse a las necesidades peculiares de las diversas zonas. Elaborar planes acordes con la realidad y adaptables a la situación interna de cada una de las regiones atrasadas, es un encargo bastante ambicioso. Sin embargo, al quedar trazada una pauta satisfactoria, los técnicos nativos podrían rendir una valiosa colaboración al acopiar y seleccionar datos de conformidad con el modelo. Al presente están en curso varias misiones y dictámenes, y es de esperar que a consecuencia de esos trabajos aparezca un modelo o tipo básico de enfoque para facilitar la tarea. En todo caso, tengo la convicción de que un planeamiento de conjunto para cada país es urgente, y de que una resolución fragmentaria y espasmódica del problema, que consista en enviar al exterior los peritos solicitados, para que trabajen inconexamente en tal o cual as-

pecto de la economía, tendrá ciertamente muy poca fortuna.

Otra consideración íntimamente ligada con las que acabamos de hacer se refiere a la conveniencia, si no necesidad, de establecer un organismo planeador en las diversas regiones atrasadas. Una misión extranjera dotada de organización y personal idóneos puede prestar enorme ayuda al indicar los datos y la clase de programa que se requieren, y contribuir a la comprensión de la dinámica del progreso económico. Después de emprendido un vasto plan, los peritos foráneos podrían además aportar una colaboración indispensable en sus distintos ramos de especialización. Mas, a la larga, ninguna zona se contentaría, ni en realidad tendría que contentarse, con una prospectación hecha por forasteros. La formulación de la política nacional es la esencia misma de la soberanía, y las misiones y expertos foráneos deben mantener siempre su condición de asesores. Es por ende sumamente importante hacer lo más pronto posible toda suerte de esfuerzos por preparar técnicos nativos y colocarlos en estratégicas posiciones que les permitan ejercer verdadera influencia.

A mi parecer, uno de los deberes que en una región relativamente atrasada tiene un organismo de planeamiento, es el de asumir alguna responsabilidad, no solamente por la formulación y aplicación del proyecto, mas también por aprovechar del modo más productivo las capacidades técnicas extranjeras de que pueda disponerse gracias al Programa del Cuarto Punto. La oficina de planeamiento muy bien podría ser una decantadora que filtrase las solicitudes de ayuda pericial para constatar que ésta se refiere al plan general de desarrollo, y algo así como una dependencia encargada de vigilar y llevar hasta el fin la observancia de las recomendaciones de los expertos.

Una razón más para insistir en la necesidad de que ante todo se elabore un plan de fomento para una zona, como requisito previo de la ayuda técnica y pecuniaria, es la de que sólo así puede garantizarse que la atención se concentrará en el nivel de vida del bajo pueblo, y que desde este punto de vista se juzgará de los proyectos y de los recursos disponibles. En casi todas las regiones de escaso desarrollo nos las habemos con bajísimos niveles de subsistencia. Los elementos básicos que reclaman toda atención son los más comunes y fundamentales: víveres y ropa, salud, educación y enseñanza rudimentales, y habitaciones. Por múltiples motivos, pecuniarios y de otra índole, puede que el capital privado no afluya a los canales socialmente más provechosos. Tal vez sea preciso implantar un sistema seguro de alicientes como medio de conseguir que haya capital disponible para los servicios municipales, entre ellos los de agua, alcantarillas y energía eléctrica, así como para viviendas baratas y préstamos a agricultores pobres. A falta de aquellos incentivos, tales servicios tendrán que ser suministrados en todo o en parte por el gobierno. En tales condiciones el mejoramiento de la eficiencia

gubernamental resulta muy urgente y tiene tanta importancia como las reformas económicas.

Creo haber dicho lo bastante para ilustrar lo mismo la magnitud que las dificultades de la tarea que hemos acometido. La tentativa de levantar el nivel de vida de un pueblo no es cosa que pueda emprenderse sin entusiasmo o con indiferencia. Cada país ofrece un problema distinto que exige en particular atento análisis, estudio y comprensión. Toda región debe tener, no sólo recursos suficientes, mas también voluntad y destreza para ordenarlos a un fin preciso. Todas ellas requieren un plan amplio y completo que así en lo económico como en lo político se compadezca con la realidad. Una vez adoptado tal programa, exige permanente adhesión en cuanto a sus elementos y objetivos fundamentales, aun cuando al mismo tiempo se modifiquen sus pormenores para hacer frente a mutaciones circunstanciales.

Realizar todo esto requiere, a lo que se me alcanza, algo más que el mero ofrecimiento de facilitar consejo o ayuda técnica en cuanto sean solicitados. Hay necesidad de estímulos más positivos para vencer la apatía, la inercia, o simplemente la humanísima resistencia a cambiar. Tiene que haber alguna certeza de que, si un gobierno está listo a desarrollar y poner en práctica un completo plan de fomento, puede confiar en sus posibilidades de reforzar con capital foráneo sus relativamente escasas economías. Dicho de otro modo, el acceso más prometedor al Cuarto Punto sería el que combinase la ayuda técnica con el crédito. No habiendo un plan general, ni eliminación del despilfarro, ni adecuada

fijación de prioridades, es por demás dudoso que los empréstitos extranjeros o las inversiones de capital privado puedan de por sí tener efectiva repercusión en el nivel de vida de las masas populares. Por otro lado, abrigo el temor de que resulte sumamente difícil lograr que esos planes sean ejecutados y surtan efecto sin la seguridad de que afluirá algún capital extranjero.

Dije al principio que, como es natural, el trabajo que sobre Colombia adelanté recientemente ha ejercido influjo sobre mí. Quiero terminar manifestando que, a mi modo de ver, prácticamente todos los requisitos previos y las condiciones indispensables a un feliz éxito concurren en el caso colombiano. Se trata de un país rico en recursos naturales, en capacidad adquisitiva de dólares, y en talento organizador. Ha dado pruebas de su buena voluntad para buscar y seguir el consejo ajeno; y, según confío, está dispuesto a prestar suma atención e importancia al plan de fomento que le hemos presentado. Dicho programa, hoy ya casi listo, es tan cuantitativo y preciso como lo permitieron el tiempo y el personal, y abarca todos los aspectos de la economía colombiana. En condiciones de perfecta estabilidad política y comprobada resolución de emprender un vasto programa ideado para levantar el nivel de vida de sus pobladores, estoy seguro de que el país atraerá cuantioso volumen de capital extranjero, así institucional como privado. En resumen, Colombia muy bien puede acreditarse como admirable ejemplo de lo que es posible lograr mediante la cooperación de diversos organismos, tanto extranjeros como nacionales, en un completo y bien ordenado programa de fomento.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA

El día 2 del mes en curso se abrió al servicio público este nuevo instituto central de emisión, hecho singularmente fausto para aquel país hermano y que por tanto estuvo precedido de importantes actos oficiales y de numerosas manifestaciones de regocijo por parte de los ciudadanos.

Al registrar con honda satisfacción este acontecimiento, hemos considerado oportuno insertar, en primer término, los discursos pronunciados en el acto inaugural por los señores doctor Felipe Pazos y Camille Gutt, presidentes respectivos del Banco Nacional de Cuba y del Fondo Monetario Internacional, y a continuación de tales documentos, algunos apartes de un informe dado a la prensa por la dirección del mismo banco y en el cual se explican las características más salientes de aquella institución.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL BANCO

Cúmpleme hoy la grata tarea de pronunciar unas palabras en este acto solemne de la inauguración del Banco Nacional de Cuba. Al hacerlo, deseo, en primer lugar, en nombre del consejo de dirección y en el de todos los funcionarios y empleados de la institución, extender un cordial saludo al honorable señor presidente de la república, a los miembros del gobierno, a los representantes de instituciones extranjeras amigas y a todos los presentes, y expresarles nuestra satisfacción y reconocimiento por el realce y la significación que con su presencia le proporcionan a este acto.

Mis palabras de hoy van encaminadas única y sencillamente a exponer, en apretada síntesis, la labor realizada en un año de dura tarea de orga-

nizar la institución que el congreso de la república y el honorable señor presidente de la república, cumpliendo un compromiso solemne contraído con el pueblo de Cuba, dejaron creada al votar y sancionar la ley de creación del Banco Nacional, y a dejar asimismo constancia de nuestro firme propósito de dedicar lo mejor de nuestros esfuerzos y nuestros entusiasmos para que no resulten vanas las esperanzas que la nación cubana ha puesto en la nueva institución, como instrumento al servicio de sus más altos y permanentes intereses.

La comisión organizadora del Banco Nacional de Cuba quedó constituida el 4 de marzo del pasado año de 1949; algunas semanas después, el 11 de mayo, quedó integrado el Consejo de Dirección. Hoy, transcurridos once meses y medio, el banco se encuentra preparado para iniciar sus operaciones. El período requerido para organizarlo podrá, quizás, parecer largo a aquellos que no conozcan la complejidad de una institución de esta naturaleza y no tengan presente la necesidad de que la misma funcione con absoluta precisión desde el momento mismo en que comience a operar. Quienes hayan seguido el proceso de su organización en el aspecto material, saben, además, que ésta ha requerido la selección más rigurosa por concurso-oposición de los funcionarios y empleados, escogidos de entre millares de aspirantes conforme a las reglas redactadas por el consejo para tal fin: la reconstrucción y adaptación de este local, con todos los problemas, grandes y pequeños, que la edificación siempre comporta: la instalación de bóvedas adecuadas a las necesidades de la institución y a las posibilidades del edificio; la impresión de billetes con la consiguiente selección muy cuidadosa de los diseños y casa impresora, determinación de sus leyendas y grabados, así como la fijación de las condiciones de su entrega y recibo, y, por último, la compra de equipo, muebles y enseres de todas clases. En el otro aspecto de la organización, o sea el que se refiere a la concepción operativa y funcional de la institución, a la determinación de su estructura orgánica y al establecimiento de las normas para la realización de sus distintas operaciones, ha sido necesario redactar los estatutos, los reglamentos de crédito, de reservas de los bancos miembros, de compensaciones bancarias y de operaciones de cambio. Estas normas de estructura y de funcionamiento, han tenido, por último, que cristalizar en la implantación del sistema de contabilidad y de las rutinas operativas internas, con la consiguiente preparación de centenares de modelos de cheques, tickets de crédito y débito, balances, estados de caja y de reservas monetarias, de actas de emisión y deseminación, modelos de solicitudes de préstamo, modelos del fondo de estabilización de la moneda, etc., etc. Esta serie de incontables tareas ha podido realizarse sólo gracias a la capacidad técnica del personal y a la dedicación y entusiasmo con que ha laborado. Muchos de los miembros de ese personal han trabajado en los últimos meses, día tras día, hasta altas horas de la noche, sacrificando los días festivos y las horas normales de descanso y espar-

cimiento. Ellos son los héroes anónimos de esta jornada.

En la organización del Banco hemos aprovechado la experiencia de otros bancos centrales, que nos han facilitado sus técnicos e invitado a nuestros funcionarios a visitarlos y aprender, en la práctica diaria, sus procedimientos y formas de operación. Estamos profundamente agradecidos al Banco de la Reserva Federal de Nueva York, al Banco de México y al Banco de la República, de Colombia, sin cuya generosa asistencia técnica, ofrecida sin limitaciones, nos hubiese sido extremadamente difícil, si no imposible, realizar nuestra labor. Al aprovechar la experiencia de esas instituciones no hemos calcado sistemas y formas de organización. Aunque los principios de la banca central son universales, su aplicación debe adaptarse a las peculiaridades de cada nación; a su régimen jurídico, a las características especiales de su economía, a su estructura bancaria y a sus costumbres y usos mercantiles. Al organizar el Banco Nacional hemos ajustado, en la medida de nuestra capacidad, sus normas funcionales a nuestra realidad y nuestro ambiente. Al hacerlo hemos tratado de coordinar armónicamente la teoría y la práctica, y discutido exhaustivamente cada norma con nuestros propios técnicos y con los de afuera; con los encargados de aplicarlos y con los interesados, a quienes habrán de regir. Cada decisión se ha ponderado y elaborado hasta obtener la fórmula que coordinara los criterios encontrados, y hasta ahora todos los acuerdos del Consejo de Dirección han sido adoptados por unanimidad.

Los trabajos de organización, basados en la letra y en el espíritu de la Ley número 13, de 23 de diciembre de 1948, han obligado a la dirección y al personal del Banco a analizar ésta detenidamente, escrutándola epígrafe por epígrafe, y palabra por palabra. En este análisis minucioso hemos podido comprobar la altísima calidad técnica y el cuidadoso equilibrio y conocimiento de nuestra realidad con que está redactado cada uno de los artículos de la ley. Esta es rígida en los preceptos destinados a asegurar la buena administración del Banco, y la estabilidad monetaria del país, pero flexible en sus normas operativas. Basada en las recomendaciones hechas por la Misión Americana invitada a venir a Cuba en 1941 por el Ministro de Hacienda, doctor Oscar García Montes; elaborada de manera intensa en los años sucesivos por distintos congresistas y técnicos cubanos y extranjeros, la ley, en definitiva aprobada, obtuvo así los frutos de su largo proceso de decantación y perfeccionamiento. El congreso de la república puede sentirse hondamente satisfecho de la labor realizada.

Entre las características de la ley que merecen una mención especial en esta ocasión inaugural, está el sistema de concurso-oposición, que ella establece para cubrir todas las plazas del personal permanente del Banco. Cumpliendo estrictamente ese sistema hemos podido contratar funcionarios y empleados de calidad excepcional, en los que se

combina la preparación técnica y la experiencia práctica. De los 122 funcionarios y empleados del Banco, 35 son graduados universitarios y 6 son profesores de la universidad. De los 12 funcionarios superiores, 8 han estado dedicados a operaciones bancarias durante más de 25 años, habiendo desempeñado posiciones de gran responsabilidad en los bancos a que pertenecieron hasta su ingreso en esta institución.

En la medida en que pueda considerarse que la labor de organización del Banco ha tenido buen éxito, éste se debe fundamentalmente a usted, señor presidente. El Banco Nacional, señor presidente, le debe a usted su existencia y ha sido organizado siguiendo las orientaciones por usted trazadas. Fue usted su propulsor en el congreso, sin propiciar en la ley ventaja alguna de carácter inmediato para su gobierno; nombró usted los consejeros que consideró más aptos para esos cargos; ha marcado usted las normas de imparcialidad que han presidido las pruebas para cubrir las posiciones permanentes del Banco y ha brindado usted toda clase de facilidades para su organización. La historia habrá de acreditarle a usted los beneficios que de la creación del Banco se deriven para la nación.

Durante este período organizativo, el Banco Nacional ha recibido una cooperación abierta y sin reservas de los bancos establecidos en Cuba, tanto cubanos como extranjeros. De ellos nos hemos nutrido. Ellos nos han aportado no sólo capital sino también personal y consejos. En constante intercambio de ideas con ellos, hemos preparado los estatutos y reglamentos y adoptado todas las decisiones de importancia. Como accionistas y como clientes han estado en íntimo y continuo contacto con el Banco y el aporte de sus consejos y de su experiencia ha sido un factor decisivo en el proceso de nuestra organización.

El Banco se ha beneficiado también en este período con la más estrecha colaboración de las clases productoras, que han puesto a nuestra disposición facilidades de todo orden. Y ha recibido igualmente expresiones de aliento y simpatía de las clases trabajadoras, especialmente del sector bancario.

Deseo destacar nuestro agradecimiento a la prensa, que ha dado a nuestra institución la más favorable acogida en sus páginas.

Esa cooperación prestada al Banco por todos los sectores del país constituye la base indispensable para su buen funcionamiento. El Banco es una institución autónoma de carácter público, en la cual participan los sectores económicos privados más directamente relacionados con su esfera de acción. Su creación representa, en ese sentido, una obra de cooperación entre el Estado y la nación, y el buen éxito de su gestión depende, en una gran medida, de que eche raíces profundas en toda nuestra estructura económica. El Banco no será verdadera-

mente nacional si cada ciudadano no lo siente como cosa propia; si no se organiza como una institución ejemplar que inspire confianza, respeto y justificado orgullo en nuestro pueblo.

El Banco Nacional ha sido creado fundamentalmente para reforzar el sistema bancario de nuestro país y colocar a los bancos en una mejor posición para financiar nuestra agricultura, industria y comercio. Debido a la existencia del Banco Nacional será posible, de ahora en adelante, atenuar los efectos de las fluctuaciones del comercio exterior sobre nuestra economía, impidiendo que éstas arrastren tras sí toda la actividad económica y paralicen nuestro desarrollo. Sirviendo de base a las instituciones especializadas de carácter público o privado que se creen para atender las necesidades del crédito agrícola y del crédito industrial a largo plazo, el Banco Nacional habrá de ser, además, instrumento de estudio para resolver los problemas especiales de esas ramas del crédito. Además, a través de sus operaciones de mercado abierto, el Banco contribuirá a dar mayor estabilidad a los valores del Estado, facilitando con ello la movilización del crédito público interior. Por todas estas vías el Banco sentará las bases más firmes para afianzar nuestra economía.

Al iniciar operaciones, el Banco Nacional cuenta con reservas en oro, plata (calculada a su valor de mercado) y dólares, ascendentes a \$ 420.682.957.00 que representan una cobertura de 90,46 por ciento contra billetes (certificados de plata) en circulación. Respaldo por estas reservas, mantenido por un alto volumen de exportaciones a precios razonables y una balanza de pagos en equilibrio, y protegido por una ley conservadora, el peso cubano es hoy una de las monedas más fuertes del mundo. Esa fortaleza de nuestra moneda debe servirnos como base firme para consolidar nuestra economía.

Lo anteriormente expuesto no debe interpretarse en el sentido de que el Banco Nacional podrá resolver todos los graves problemas económicos de Cuba ni que, por su sola acción, podrá elevar rápidamente nuestros niveles de productividad, de empleo y de ingresos y aislar nuestra economía de las fluctuaciones de los mercados internacionales. Esa labor no puede ser realizada por una institución de crédito por sí sola, sino que requiere el esfuerzo inteligente, coordinado y sostenido de todos los sectores y clases que integran la nación cubana. El Banco Nacional, pues, no viene a transformar mágicamente nuestra economía, pero sí a servir de instrumento útil y eficaz en toda acción encaminada a su fomento y diversificación.

Señor presidente: al iniciar operaciones el Banco Nacional, Cuba comenzará a ejercer la soberanía monetaria que le corresponde como nación independiente y a contar con un instrumento que, en cooperación con el Estado y las clases productoras, y el país en pleno, podrá contribuir eficazmente a elevar y consolidar su bienestar material.

DISCURSO DEL SEÑOR GUTT

La inauguración del Banco Nacional de Cuba será considerada por futuras generaciones del pueblo cubano como un acontecimiento crucial en el desarrollo económico del país. Es la indicación visible de que su economía está madurando, de que las gentes de esta isla están produciendo muchas cosas para satisfacer sus necesidades, y que han tenido éxito en la diversificación de su economía produciendo una extensa gama de mercancías sobre una base eficiente.

La inauguración del Banco Nacional de Cuba es evidencia de la necesidad de pensar en la economía cubana con enfoque más amplio que en el pasado. Cuando la actividad económica de Cuba consistía, en grado extensísimo, en la producción y exportación de azúcar y en la compraventa de las importaciones pagadas con el azúcar, pudo ser posible adoptar el parecer de que el eficiente sistema bancario que tenían ustedes —eslabonado tan íntimamente a los grandes bancos de los Estados Unidos y el Canadá y completado por los propios bancos de nacionalidad cubana— era adecuado para financiar sus negocios de exportación e importación. Aun así, un Banco Nacional de Cuba podía representar una ayuda extraordinaria frente a los problemas críticos que surgían de cuando en cuando en Cuba como resultado de grandes cambios en los mercados mundiales.

Ahora que la agricultura produce con creciente abundancia otros artículos, además del azúcar, ahora que se ha iniciado y está fomentándose una industria nacional cubana, las necesidades bancarias de Cuba son más amplias. No tengo duda de que los banqueros de La Habana y de las áreas rurales cubanas se dan cuenta de sus mayores responsabilidades y están preparados para hacerles frente. Pero la capacidad de ellos para producir un ambiente financiero fuerte y sano, propicio al desenvolvimiento de una vida económica más grande y más variada para Cuba, resultaría reforzada considerablemente mediante el establecimiento y con la cooperación del Banco Nacional de Cuba. Trabajando en armonía con los bancos comerciales experimentados que ustedes tienen, él puede dar al país un sistema monetario capaz de satisfacer todas las legítimas necesidades de la economía cubana.

El Banco Nacional de Cuba comienza sus operaciones en circunstancias propicias. La economía de Cuba está en una etapa de prosperidad. El peso es una moneda respaldada por abundantes recursos, que no consisten solamente en oro y dólares norteamericanos, sino también en la capacidad del pueblo cubano de producir y negociar sobre una base eficiente. Este pueblo y los pueblos del mundo confían en el peso. Cumple a ustedes preservar esa confianza, a través de un sistema monetario que permita a este pueblo trabajar con seguridad y ahorrar sin recelos cuando forma sus planes de producción y cuando afirma las bases de su seguridad futura.

El Banco Nacional de Cuba es testimonio vivo del inmenso beneficio que puede lograrse mediante la cooperación internacional. La obra preparatoria básica para el establecimiento de esta institución fue el informe de la comisión técnica estadounidense, que trabajó con los propios expertos de ustedes. Los toques finales de esta obra los añadieron dos expertos del Fondo Monetario Internacional. Me enorgullezco de que cuatro miembros de la misión técnica estadounidense han estado asociados al Fondo, el señor Harry D. White, jefe de la misión, y el señor Frank Southard, como directores ejecutivos, el señor Bernstein y el señor Gardner como miembros del personal. Me complace que un director auxiliar que fue del Departamento de Investigaciones del Fondo, el doctor Felipe Pazos, que laboró con la misión técnica estadounidense como consejero en relación con los problemas monetarios de Cuba, pudiera ser enviado por el Fondo en 1948 para ayudar a preparar la legislación para establecer este banco.

Más que la mayoría de los países, Cuba se da cuenta del hecho de que vivimos en un mundo en el cual el bienestar de todos depende de la cooperación económica internacional. Después de los esfuerzos propios de ustedes, el factor más importante que afectará el nivel de vida de este pueblo será la oportunidad de traficar sobre una base justa con los Estados Unidos y otros países del hemisferio occidental, con Europa, y con otras partes del mundo. Al Fondo Monetario Internacional se le ha encomendado la responsabilidad de obtener cooperación a fin de lograr el bienestar colectivo en asuntos que se refieren a pagos internacionales, política de cambios, y reservas monetarias. El Fondo espera con interés la oportunidad de cooperar con el Banco Nacional de Cuba en la formación de una política financiera encaminada a lograr una fuerte situación monetaria internacional para Cuba y un robustecimiento duradero de la moneda cubana.

Señor presidente: usted será recordado como el presidente de la república que ofreció al pueblo de Cuba la realización de su esperanza, largamente acariciada, de un banco nacional.

Señor presidente del Banco Nacional de Cuba: usted será recordado como el hombre a quien se encomendó la tarea de echar a andar el Banco Nacional en su labor de servicio al pueblo.

Nosotros —el Fondo Monetario Internacional— seremos recordados... Prefiero no decir cómo seremos recordados porque es siempre peligroso hacer predicciones sobre uno mismo, pero puedo decir que se nos recordará entre las personas que vinieron a brindar su apoyo a la novel institución en su misma fuente bautismal, con las mejores esperanzas y simpatías.

Mi querido Pazos: acabo de decir que yo no haría una predicción con referencia a nosotros mismos. Pero, a modo de conclusión, voy a hacer una predicción sobre usted. La haré convencido de su cer-

teza, pero temo que sea una predicción triste. Es la siguiente: le digo que desde ahora en adelante su vida no ha de ser fácil. En todo país libre hay dos hombres que tienen que ver con el dinero y a quienes hay que compadecer profundamente: el ministro de Hacienda y el presidente del Banco Nacional. La gente, dice generalmente del ministro de Hacienda que le ha quitado todo el dinero; y, del presidente del Banco Nacional, que nunca da dinero. Con seguridad, ya en un momento, ya en otro, será usted acusado por los hombres de negocios, de ser indebidamente tacaño y de no reconocer las necesidades de la industria. Lo he palpado en mi propio país. La diferencia principal entre nuestros dos países es que en el mío llaman a esas necesidades "development", y en el suyo, "fomento".

En cambio, los presidentes de bancos centrales deben algunas veces cuidarse de otro peligro, pues los gobiernos, cuando confrontan algunos problemas desagradables para allegar dinero, suelen sucumbir a la tentación de tratar de aliviar esos problemas acudiendo al banco central. (Naturalmente, hablo aquí solamente de bancos centrales y gobiernos en general).

Bien, mi querido Pazos: como todos deseamos que sea usted un gran presidente del Banco, y como habrá de serlo, ya le guste o no, tropezará con esas dificultades. Tendrá usted que operar el banco, teniendo en cuenta ciertamente esos muy respetables intereses del gobierno, esos muy respetables intereses de la industria y de su desarrollo progresivo, pero, sobre todo, el interés general de la comunidad cubana en conjunto, y de Cuba como miembro de la comunidad mundial. Puede ser algunas veces una labor ardua, pero es una obra grande y absorbente. Estamos seguros de que usted se mostrará a la altura de ella y le deseamos la mejor suerte al realizarla.

INFORME DE LA DIRECCION DEL BANCO

EL CONSEJO DE DIRECCION

El Consejo de Dirección está constituido por cinco miembros, de los cuales dos representan a los bancos asociados a razón de un representante de la banca extranjera en Cuba y otro de la banca cubana, y tres representantes del Estado. Los tres representantes del Estado lo son el presidente de la institución, el presidente del Banco Agrícola cuya creación prevé la ley, y el director del Fondo de Estabilización de la Moneda. Tanto los representantes de la banca privada como los dos primeros representantes del Estado mencionados, ocupan sus cargos por un período de cuatro años, siendo inamovibles y pudiendo únicamente ser separados de los mismos por causas especificadas en la ley y a través de un procedimiento de carácter judicial también establecido en la ley.

ESTRUCTURA DEL BANCO

La estructura general del Banco, cuyos órganos superiores son la Asamblea de Accionistas, el Consejo de Dirección y el presidente del Banco, se completa, en primer lugar, con varios comités con funciones generales de asesoramiento, de recomendación de iniciativas, además de las funciones específicas que respecto de los asuntos a su cargo les vienen conferidas por la ley. Los comités existentes actualmente son los siguientes: a) de crédito; b) de inspección bancaria; c) de operaciones; d) de emisión; e) de intervención, y f) de organización y personal.

ORGANIZACION Y FINES DEL BANCO

El Banco Nacional de Cuba fue creado con carácter autónomo por la Ley número 13, de 23 de diciembre de 1948, publicada en la *Gaceta Oficial* del día 30 del propio mes y año. Su organización y funciones han quedado establecidas en la propia ley, y en sus estatutos, redactados y aprobados por el Consejo de Dirección, y por la Asamblea de Accionistas. El carácter autónomo de la institución se deriva no sólo de su status legal, según el cual no depende de ningún otro órgano del Estado, sino, además, del hecho de que los ingresos para su sostenimiento provienen de las operaciones que realice, así como de la condición de inamovilidad que tienen cuatro de los cinco miembros de su Consejo de Dirección y todos sus funcionarios y empleados.

CAPITAL

El capital autorizado del Banco Nacional de Cuba es de diez millones de pesos (\$ 10.000.000), dividido en cien mil acciones nominativas de a cien pesos cada una, de las cuales cincuenta mil una acciones corresponden a la serie A, a ser suscritas por el Estado, y cuarenta y nueve mil novecientas noventa y nueve acciones a la serie B, a ser suscritas por las entidades bancarias autorizadas a operar en el territorio nacional.

El capital suscrito en la actualidad asciende a cinco millones de pesos (\$ 5.000.000) dividido en veinticinco mil una acciones de la serie A y veinticuatro mil novecientas noventa y nueve acciones de la serie B; que han sido suscritas y pagadas por el Estado y por las entidades bancarias respectivamente. Las entidades bancarias autorizadas a operar en el territorio nacional han suscrito las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en la ley, en proporción a sus depósitos. Como consecuencia de este prorrato, las acciones de la serie B han resultado suscritas a razón de quince mil cuatrocientas diecisiete por las seis entidades bancarias extranjeras operantes en Cuba, y nueve mil quinientas ochenta y dos por las cuarenta cuatro entidades bancarias cubanas actualmente autorizadas. A los efectos de

la Asamblea de Accionistas, únicamente las acciones de la serie B otorgan derecho de voto, ejerciéndose la acción del Estado a través de la mayoría que constituyen sus representantes en el seno del Consejo de Dirección.

NATURALEZA DEL BANCO

El Banco Nacional de Cuba es un banco central, es decir, un banco para los demás bancos. No operará con el público sino con los bancos. Estos depositarán en él parte de sus reservas y acudirán a él cuando necesiten efectivo para aumentar sus préstamos o para atender necesidades extraordinarias.

Podrá hacer préstamos (anticipos o redescuentos) a los demás bancos utilizando el efectivo que éstos tienen depositado en él, o, más allá de esa cantidad, creando dinero para ese fin, si las necesidades de

la producción y del comercio así lo requieren y si sus reservas en oro y dólares lo permiten.

Actuará también como banquero del Estado, pero la ley permite prestarle solamente el equivalente de un ocho por ciento del promedio de los ingresos fiscales durante los cinco años anteriores. En el año que cursa, ese límite máximo asciende a diez y ocho millones y medio de pesos (\$ 18.500.000) en números redondos.

El Banco Nacional será el custodio de las reservas monetarias en oro y dólares de la nación, que ascienden en la actualidad a cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000) aproximadamente y que utilizará para mantener la estabilidad de la moneda nacional cuando los pagos de Cuba al extranjero (principalmente, por importaciones) sean superiores a los ingresos que reciba Cuba del exterior (principalmente, por exportaciones).